



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



**San Luis Potosí**  
*Un Gobierno para Todos*

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información  
en Materia de Transparencia  
OFICIO: SGG/UIP/335/2011

14 de Diciembre del 2011

**C. CHRISTIAN AZUARA AZUARA  
P R E S E N T E .**

En atención a su solicitud No. 474011 presentada por el sistema INFOMEX el día 13 de Diciembre del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí en la cual solicita:

*"Relacion de cheques y Facturas de Gastos del Regidor Rogelio Barcenas, referente al Gasto de los Viaticos a Celaya, Guadalajara, Toluca y Zacatecas, específicamente, sobre el Club de Guadalajara con el nombre Mala noche No, y los 6 consumos de de Restaurante, en un día. ETC" (sic)*

Por lo Anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 17 bis de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. y el artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, le comunicamos que la información que usted solicita no es competencia del Poder Ejecutivo, por lo que le sugerimos hacer su solicitud por este mismo medio al Ayuntamiento de San Luis Potosí

*Para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer la queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99, de la Ley en cita*

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

  
**LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES**

*"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"*

L'FDT/SUN